

SECRETARÍA DE MARINA
OFICIALÍA MAYOR
UNIVERSIDAD NAVAL
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES



**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE
TRABAJOS TIPO ENSAYO**

Junio 2020

SECRETARÍA DE MARINA
OFICIALIA MAYOR
UNIVERSIDAD NAVAL
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

ESTA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES, con fundamento en el artículo 38 del Reglamento de citado Centro de Estudios, así como en el Decreto por el cual se crea la Universidad Naval como Unidad Administrativa de la Secretaría de Marina publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2015, cuyo artículo 7 fracción IV establece como una de sus atribuciones "Impulsar la investigación e innovación científica, académica y tecnológica, de acuerdo con los objetivos, estrategias y acciones previstas en el Plan General de Educación Naval", en relación con el artículo 14 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina, emite la presente Guía para su observancia y cumplimiento, en la elaboración de trabajos tipo Ensayo, desarrollado por discentes, docentes e investigadores de este Centro Educativo, denominada:

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN
DE TRABAJOS TIPO ENSAYO**

Ciudad de México, a 19 de junio de 2020



Vicealmirante
Director del CESNAV
Raymundo Pedro Morales Angeles



SECRETARÍA DE MARINA
OFICIALIA MAYOR
UNIVERSIDAD NAVAL
RECTORÍA

Autoriza
Almirante
Rector de la Universidad Naval
José Luis Arellano Ruiz

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL | 2 |
| A. Definición..... | 2 |
| B. Características | 2 |
| C. Tipos de ensayo..... | 3 |
| D. Estructura..... | 3 |
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Cuerpo, discusión o desarrollo del tema..... | 4 |
| 3. Conclusiones..... | 4 |
| 4. Citas y referencias bibliográficas..... | 4 |
| 5. Recomendaciones para la redacción..... | 5 |
| 6. Contenido | 6 |
| CAPÍTULO II LINEAMIENTOS GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 7 |
| A. Lineamientos generales..... | 7 |
| B. Criterios de evaluación..... | 8 |
| 1. Generales | 8 |
| 2. Originalidad y plagio..... | 9 |
| C. Formato estilístico..... | 11 |
| D. Rúbrica | 14 |
| E. Consideraciones finales | 14 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 15 |
| Anexo A Ejemplo de portada de ensayo..... | 16 |
| Anexo B Rúbrica..... | 17 |

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Marina (SEMAR) a través de la Universidad Naval (UNINAV) en busca de la excelencia académica, fomenta en el personal naval las habilidades para la elaboración de escritos científicos, a través de la realización de trabajos tipo Ensayo, los cuales tienen como objetivo que el autor exprese su opinión acerca de un tema específico vinculado con la ciencia, pudiendo ser una pregunta de investigación.

El Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) ha desarrollado los lineamientos y criterios para la construcción del trabajo escrito tipo <<Ensayo>>, que se presenta como una herramienta metodológica útil para la enseñanza y aprendizaje de la escritura académica, que permita a los docentes y discentes una simbiosis idónea para el logro de la excelencia académica.

La Guía está dividida en dos capítulos; el capítulo uno expone un marco conceptual, el cual describe las características y estructura para la elaboración del trabajo y el capítulo dos presenta una descripción de los lineamientos y los criterios de evaluación del ensayo.

El documento está alineado con la misión del CESNAV: “Impartir estudios de posgrado al personal de la Secretaría de Marina, invitados militares nacionales y extranjeros, servidores públicos adscritos a la Administración Pública Federal y docentes e investigadores de instituciones académicas; así como fomentar la doctrina y la cultura naval a fin de que los conocimientos difundidos sean aplicados en la seguridad nacional y durante el desarrollo de las operaciones navales” (D.O.F., 3 de marzo 2020)

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

A. Definición

De acuerdo con María Purificación Pérez (2012), profesora de la Universidad de Granada, un ensayo se define como:

Un escrito en el que nos decantamos, argumentamos y concluimos, en base a nuestras experiencias, conocimientos y lecturas que corroboran o refutan nuestro planteamiento y que implica todo un esfuerzo cognitivo de análisis, síntesis, contraste y comparación. Un ensayo establece una premisa, de modo que se recurre a la información para defender dicha premisa. (pág. 10).

“El ensayo es un género discursivo de la tipología textual argumentativa, cuya escritura se visualiza en prosa. En él, el autor cumple el objetivo fundamental de defender una tesis para lograr la adhesión del auditorio a la misma” (Zambrano, 2012, pág. 5).

Un ensayo es un escrito en prosa, generalmente breve, que expone una interpretación personal sobre cualquier tema. Ensayar es pensar, analizar, interpretar y evaluar un tema (Cañón, 2002, pág. 4).

B. Características

1. **Estructura libre.** “Puede ir desde lo descriptivo hasta la interpretación del asunto que trata; puede expresar sensibilidad, creatividad e imaginación y sustentarse en el rigor lógico, conceptual y metodológico que dan la investigación y el estudio de los hechos”, (Cañón, 2002, pág. 4).
2. **Forma sintética y breve.** Este rasgo característico puede variar, depende del propósito del autor y el tema que trate. Existen ensayos breves y de mediana extensión.
3. **Es una reflexión.** El ensayo puede partir de la reflexión de otros autores, argumentando la del propio autor, cuyo propósito será convencer al lector de lo expuesto.
4. **Tiene carácter discursivo.** Las ideas se entrelazan en forma lógica y organizada para dar coherencia a la composición del ensayo.

C. Tipos de ensayo

Existe diversas clasificaciones de los ensayos. Sin embargo, generalmente se divide en científico y literario. De acuerdo al tema que se desarrolle (político, filosófico, histórico, etc.), al igual que la intención comunicativa del autor, éste puede ser argumentativo, expositivo, crítico y poético. Cabe señalar que esta Guía sólo considera los ensayos científicos.

1. **Científico.** Generalmente este tipo de ensayos expone de manera completa los resultados de una investigación o acontecimiento científico, cuenta con un rigor metodológico, categorías de análisis y se privilegia la postura del ensayista en el tema abordado (Hurtado, 2012, pág. 1). Explora a fondo la realidad, al acercarse a la verdad de las cosas.
2. **Literario.** Este tipo de ensayo, no solamente aborda géneros literarios (poesía, cuento, novela, aforismo, dramaturgia, entre otros), sino que se puede escribir sobre cualquier tema. El requisito indispensable son las reflexiones personales del ensayista y no los resultados de una investigación o aportaciones científicas (Hurtado, 2012, pág. 4). Puede abarcar conceptos de diversas disciplinas, creando una visión dinámica y libre de lo que el autor plasma en su trabajo.

D. Estructura

1. Introducción

¿De qué trata el ensayo?

En esta sección se plantea la problemática que se desarrollará o la idea que se ha de defender, así como los puntos que apoyen el desarrollo del ensayo; la redacción debe ser amena, a fin de atraer el interés del lector. Esta sección representa el 10% del contenido del ensayo.

Para exponer lo anterior, se presentan a continuación algunas formas de introducir al tema:

- Comenzar con una presentación general del tema y llevarlo hasta lo específico.

- Iniciar con una idea o situación que es opuesta a lo que se pretende desarrollar, para despertar la curiosidad del lector.
- Explicar la importancia del tema.
- Usar un incidente, historia corta o anécdota que se relacione con el tema, pudiendo ser una experiencia personal o algo leído.
- Utilizar preguntas para despertar el interés en el lector y motivarlo a seguir leyendo.
- Incluir citas, proverbios o frases.

2. Cuerpo, discusión o desarrollo del tema

¿Qué temas se desarrollarán para fundamentar el argumento?

Ésta es la sección más amplia del ensayo, aquí se desarrollan los argumentos para justificar la idea principal del ensayo, apoyándose en citas, referencias de otros autores e interpretaciones; así como las ideas y análisis del autor, que permitan identificar con claridad su punto de vista. El contenido y la extensión de esta sección representa el 80% del contenido del ensayo.

3. Conclusiones

¿Cuáles son las consecuencias, resultados y reflexiones que se deducen del desarrollo del tema?

Esta es la parte final del ensayo, donde el autor expone las ideas que se desprenden de la sección anterior, exponiendo resultados, reflexiones y conclusiones, así como sugerencias y, en dado caso, se propone líneas de análisis para posteriores escritos. La sección de conclusión ocupa el otro 10% del cuerpo del ensayo.

4. Citas y referencias bibliográficas

¿Cuáles fueron las fuentes de información consultadas?

- a. Las citas textuales y parafraseo, deben incluirse dentro del cuerpo del documento.
- b. Las referencias bibliográficas que sirvieron para sustentar las ideas o para recabar datos e información, se integrarán al final del mismo, en estricto

orden alfabético, enlistando todas las fuentes consultadas y que fueron citadas en el texto del documento, pudiendo ser libros, revistas, entrevistas, videos, páginas web, entre otros.

- c. Los ensayos deberán de apegarse al formato de citación institucional, Asociación Americana de Psicología (APA)¹.
- d. Los ensayos deberán sujetarse a los estándares para evitar el plagio, contenidos en el Manual de Criterios Normativos para la Evaluación del Aprendizaje del Discente que cursa Estudios en el CESNAV.

5. Recomendaciones para la redacción

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para escribir un ensayo:

- **Elegir una temática.** Se sugiere escoger un tema de interés, siempre que sea posible.
- **Buscar fuentes de información.** Investigar y/o consultar en libros, enciclopedias, artículos, revistas o cualquier fuente de información fiable, ya sea digital o impresa.
- **Hacer notas, lluvia de ideas, preguntas, mapas mentales o mapas conceptuales.** Después de localizar la información necesaria, se pueden usar estas técnicas para organizar, analizar y sintetizar las ideas con el fin de estructurar el ensayo.
- **Redactar en tercera persona.** La redacción en tercera persona (impersonal), es uno de los componentes clave para los textos académicos, porque busca transmitir un punto de vista objetivo. Se caracteriza por utilizar pronombres como “él, ella, sus, suyos, ellos” y se evita el uso de pronombres en primera y segunda persona como “yo, tú, mí nuestro, nosotros”. Cuando el escritor debe referirse a su propio trabajo, también debe hacerlo en tercera persona, por ejemplo “la presente investigación” o “este ensayo”.

Ejemplo:

¹ APA en inglés significa American Psychological Association

El presente ensayo aborda el tema del calentamiento global y el cambio climático, visto desde una perspectiva político-económica, que se desprende del protocolo de Kioto. En dicho ensayo se hará un análisis de la postura de la Unión Europea, para el cual se hizo una revisión de los principales acuerdos ...

- **Utilizar un lenguaje académico.** Se refiere a respetar la gramática (sobre todo ortografía y sintaxis), redacción en tercera persona, utilizar un lenguaje técnico, pero sin exagerar y evitar la redundancia, uso de citas y referencias bibliográficas.
- **Escribir oraciones breves.** De esta manera las ideas se pueden exponer con mayor claridad, siempre y cuando sean precisas; ya que las oraciones y párrafos muy largos, pueden generar confusión para comprenderse al momento de ser leerlos.

6. Contenido

El ensayo deberá considerar para su presentación y contenido lo indicado íntegramente en los Capítulos I y II de esta Guía.

CAPÍTULO II

LINEAMIENTOS GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. Lineamientos generales

- 1.** En lo que se refiere al planteamiento y definición del tema del ensayo, se tomará como referencia lo establecido en el Guía para la Elaboración y Criterios de Evaluación de Trabajos de Investigación (GECETI) del CESNAV- SEMAR.
- 2.** Si el autor lo considera conveniente, el escrito se podrá dividir en varias unidades, encabezadas por subtítulos que hagan alusión resumida a lo que enseguida se planteará. Algunos autores sencillamente numeran las unidades de su texto, con el fin de hacer más ligera su lectura.
- 3.** Se debe asentar en citas y bibliografía, el material documental que se utilizó para la elaboración del ensayo, pudiendo estar integrado por referencias bibliográficas, hemerográficas, videográficas o filmográficas, apegándose al formato institucional de la Asociación Americana de Psicología (APA, American Psychological Association).
- 4.** En cada ocasión en que se cite a un autor de manera literal, parafraseada o simplemente como referencia, se ha de indicar con toda precisión (incluida la página citada) lo que el ensayista refiere. Lo anterior también se aplicará a las tesis de alguna corriente o escuela de pensamiento.
- 5.** El propósito académico consiste en presentar textos rigurosos, que cuenten con respaldo documental, además de ofrecer apoyo a un posible lector interesado en seguir los pasos de la investigación.
- 6.** Todo ensayo es una acción comunicacional, de manera que es conveniente que se escriba en un estilo correcto. En lo que atañe a la sintaxis, es importante respetar las normas existentes sobre las características del sujeto y del predicado en el enunciado, así como atender a las normas sobre el uso de los signos de puntuación.

También es recomendable emplear palabras inteligibles (no abusar del culteranismo, ni de los términos técnicos). Desde luego, hay formas estéticas y diversos recursos retóricos, de lo que el ensayista puede valerse, según su estilo personal y los efectos emocionales que pretenda causar en los lectores.

- 7.** Es académica y técnicamente inadmisibles un ensayo constituido predominante o exclusivamente por cadenas de citas literales (de autores o de documentos diversos), si se considera que el ensayo versa sobre el pensamiento de un autor o la posición de una corriente o escuela de pensamiento, se sugiere recurrir preferentemente al parafraseo (que no debe confundirse ni con el resumen ni con la síntesis), antes que a la cita literal.

B. Criterios de evaluación

1. Generales

A través del ensayo el docente puede medir la capacidad de análisis del discente, así como su habilidad para desarrollar un trabajo escrito de manera clara y concisa, ya sea mediante el ensayo individual o por equipos, dependiendo de los requerimientos institucionales.

Una vez que el docente ha dado instrucciones precisas al discente en cuanto al tipo y características del ensayo, es recomendable que le sugiera las lecturas para la elaboración del ensayo.

Es recomendable que el contenido del ensayo plantee el tema de alguna discusión en clase para interactuar y reafirmar los conocimientos sobre ese tema, apegándose a lo establecido en esta Guía.

Para la clasificación de seguridad de los trabajos de investigación deberá observarse lo establecido en el Manual de Gestión de la Información de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR, 2020, pág. 2).

2. Originalidad y plagio

Lo deseable es que todos los trabajos que realizan los discentes de este Centro sean de autoría propia y utilicen el aparato crítico estilo APA (referencias bibliográficas). La originalidad está en función del tipo de trabajo y las instrucciones para su elaboración que se establezcan. Por ejemplo, los trabajos de investigación tipo tesis y los ensayos, por su naturaleza exigen un mayor nivel de originalidad que un mapa conceptual, cuadro descriptivo, resumen, entre otros.

Existe una gran diferencia entre falta de originalidad y plagio, un trabajo puede estar adecuadamente citado, pero carecer de originalidad restándole calidad a diferencia del plagio que refleja la inadecuada citación cometiendo una falta grave (deshonestidad académica) o hasta un delito.

Los trabajos de investigación que realicen los discentes deben ser originales, es decir, al menos el 70% del cuerpo del trabajo debe tener un discurso académico de autoría propia y por ende el 30% restante debe estar adecuadamente referenciado utilizando el aparato crítico de acuerdo con las reglas del sistema de clasificación correspondiente.

El plagio académico es la copia textual de ideas provenientes de otras fuentes de información impresas o electrónicas (revista, libro, artículo, tesis, el trabajo de otro compañero de alguna promoción anterior, etc.), sin realizar la debida citación, incluyendo el empleo de trabajos desarrollados en otra asignatura considerándolo autoplagio; así mismo el parafraseo se considera plagio en caso de que no se encuentre debidamente citado.

No existe un criterio único universal para definir la gravedad del plagio, sin embargo, en el Centro de Estudios Superiores Navales se puede considerar la siguiente escala:

- Total: Del 100% al 80% del cuerpo del trabajo académico, se integró cometiendo plagio.
- Parcial: Del 79% hasta un 40% del cuerpo del trabajo académico, se integró cometiendo plagio.

- Mal procedimiento de citación: menos del 39% del cuerpo del trabajo, se integró cometiendo plagio. En este caso el docente devolverá el trabajo al discente con el fin de que sea corregido conforme a los criterios metodológicos establecidos (estilo APA), cuyo descuido académico necesariamente se verá reflejado en el detrimento de su calificación.

Solo en el caso de mal procedimiento de citación, el docente podrá promover la corrección del producto académico por parte del discente, en otras circunstancias deberá informar por escrito al jefe del Posgrado sobre la gravedad mismo (SEMAR-CESNAV, 2020).

El procedimiento que se llevará a cabo frente a situaciones académicas que vayan en contra de los valores institucionales y de las buenas prácticas que el discente debe ejercer durante su formación escolar, se desarrollará apegado a lo establecido en el Reglamento del CESNAV:

Artículo 55. Las faltas en que pueden incurrir los Discentes son:

III. Dishonestidad académica:

a) Al incurrir en acciones tales como: copiar, utilizar medios no permitidos, y demás que determine el Consejo Académico,

b) Al incumplir con las obligaciones contenidas en este Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables

Artículo 56. Cuando, a juicio del Consejo Académico, se determine que los Discentes incurrieron en actos de corrupción, plagio o soborno, procederá a elaborar el informe correspondiente ante el Director del Centro, a efecto de dar parte a la autoridad competente del fuero común, federal o militar (D.O.F., 3 de marzo 2020).

C. Formato estilístico

Los ensayos deberán apegarse a las instrucciones relativas al formato estilístico que se presentan a continuación.

| Tópico | Observaciones |
|--------------------------------------|---|
| 1. Tipo de papel | a. Papel bond blanco de 75 gr/m ² , con 92% de blancura, tamaño carta (8.5" x 11"). La impresión será en color negro. b. Los esquemas, mapas, cuadros, gráficos o fotografías, se imprimirán a color en el mismo tipo de papel. |
| 2. Márgenes | a. Superior 2.5 cm b. Inferior 2.5 cm c. Izquierdo 3 cm d. Derecho 2 cm e. Encabezado y pie de página 1.25 cm. |
| 3. Numeración de páginas | Las páginas se numeran en forma consecutiva, colocando el número en el centro de la hoja en la parte inferior y atendiendo las siguientes particularidades: a. La portada no se numera. b. El índice se numera con romanos en minúsculas, iniciando con ii y siguiendo consecutivamente iii, iv, v , etcétera. c. El cuerpo del trabajo se numera con arábigos, iniciando en 1 hasta el final del documento. d. Los números se escribirán en Montserrat 11, al final de la página y centrado. |
| 4. Sangría | Será de 1 cm. y se usará en todo el escrito. |
| 5. Tipo de letra | Tipo Montserrat, con tamaño de la fuente 11. |
| 6. Extensión del ensayo | Para ensayos individuales de 3 a 10 cuartillas máximo para presentar la introducción, cuerpo, discusión o desarrollo del tema y conclusiones. Para ensayos elaborados en equipo, deberá contener mínimo 8 y máximo 20 cuartillas. |
| 7. Encuadernado | Pasta de cartulina blanca, con lomo negro sosteniendo un acetato para proteger la portada. |
| 8. Espaciamiento de renglones | a. Interlineado general 1.5 b. Interlineado entre párrafos 6 puntos. c. Interlineado entre títulos y subtítulos 6 puntos. d. Interlineado entre texto y figuras, tablas o ecuaciones matemáticas 6 puntos. |

| Tópico | Observaciones |
|--|---|
| 9. Uso de siglas y acrónimos, etcétera. | <p>Cuando las siglas o acrónimos se utilicen por primera vez, se deberá escribir el significado completo y entre paréntesis las siglas o acrónimo según corresponda, las subsecuentes ocasiones se podrán utilizar únicamente las siglas o acrónimo. Sí se menciona sólo una vez, no es necesario utilizarlas. Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acrónimo: Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) • Sigla: Secretaría de Defensa Nacional (SDN). |
| 10. Notas al pie de página | <p>Sólo se emplean para complementar o ampliar la información del texto principal, <<no para referencias bibliográficas>>. Se escriben en Montserrat 8 y se justifica el texto.</p> |
| 11. Escritura de números | <p>Los números de un dígito se escriben con letra (Ejemplo: cero, uno, dos, tres ...), excepto los que se emplean para referir unidades de tiempo, longitud, masa, etcétera; por ejemplo: 3 horas, 5 centímetros, 2 kilogramos. Los números de dos o más dígitos (Ejemplo: 10,345) se escriben con números arábigos.</p> |
| 12. Seriación | <p>Los títulos van con mayúsculas y centrados, los subtítulos de primer, segundo y tercer orden van todos a la izquierda, primera letra mayúscula, en negrillas y sin punto final. Ejemplo de encabezado y seriación:</p> <p style="text-align: center;">INTRODUCCIÓN</p> <p>A. Partes de un ensayo</p> <p>1. Parte protocolaria</p> <p>a. Portada</p> <p>A). Fecha de impresión</p> <p>1). Día de impresión</p> <p>a). Hora de impresión</p> <p>a. Para indicar la seriación dentro de un párrafo u oración, utilice letras minúsculas (no cursivas) con un paréntesis final.</p> <p>b. Cuando se requiera solamente de un subpárrafo no se emplea seriación consecutiva.</p> |
| 13. Encabezados | <p>Se escribe la palabra capítulo y su título en mayúsculas, con negrillas, centrado y al inicio de la página, con</p> |

| Tópico | Observaciones |
|----------------------|--|
| | números romanos y sin punto final; el título se escribe un renglón abajo. |
| 14. Portada | Los elementos que integran la portada y sus características se definen en el Anexo A de este documento. |
| 15. Redacción | Debe ser clara y precisa empleando los diferentes tiempos verbales, pero siempre en tercera persona (se investiga, se presenta, se considera), así como un aparato crítico adecuado (conjunto de citas y referencias bibliográficas que se presentan en el cuerpo del trabajo para fundamentar la investigación). |
| 16. Citación | <p>El manejo del aparato crítico es muy importante en todo el trabajo de investigación y se evidencia a través de las siguientes formas de citación:</p> <p>La citación textual se debe realizar acorde al formato de citación institucional Asociación Americana de Psicología (APA, American Psychological Association), de la siguiente manera:</p> <p>a. Las citas cortas menores a 40 palabras. Se escriben entre comillas, dentro del texto, con letra Montserrat 11, como se muestra en el siguiente ejemplo:</p> <p>Para una persona que sufre de violencia intrafamiliar se puede considerar que “aceptar la posibilidad de un castigo sin culpa es aceptar la dominación, es decir resignarse ante la explotación, es ver en el agresor un ser todopoderoso y juzgar sus actos como inevitables, aun cuando sea la víctima” (Portocarrero, 2007, pág. 89).</p> <p>b. Las citas largas mayores a 40 palabras. Se escriben en párrafo separado a simple espacio, sin comillas, con sangría izquierda y derecha de 1 cm en todo el párrafo, con letra Montserrat 8, como se muestra en el siguiente ejemplo:</p> <p>En relación con el problema presentado en Bagua, García Calderón (2009) afirma que:</p> <p style="text-align: center;">Contrariamente a lo que se cree, no solo el Estado y las grandes empresas han afectado los intereses y las posesiones de los</p> |

| Tópico | Observaciones |
|--------|--|
| | <p>nativos. Algunas comunidades nos dicen que ya no les queda mucho que perder, porque ya han cedido gran parte de sus territorios ante la “presión hormiga de los migrantes andinos que vienen buscando tierras para la agricultura”. Otros nativos, en particular los más ancianos, nos hablan del desarraigo y la pérdida de prácticas culturales, porque ahora los nativos, sobre todo los más jóvenes, buscan la modernidad y salen hacia las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades, y muchos ya no regresan. (pág. 65).</p> <p>c. Citación no textual consiste en el parafraseo que el investigador realiza de la idea de cualquier autor, se presenta sin comillas y no se agrega el número de página, con letra Montserrat 11, como se muestra en el siguiente ejemplo:</p> <p>Según explica Romero (1993) las fuerzas especiales son empleadas..... sin embargo Arias (1994) es de la opinión que...Villouta, Rodríguez y Zapata (1985) se refieren a.....</p> |

D. Rúbrica

La revisión y valoración del contenido corresponde al docente realizarla, así como la asignación de calificación, que llevará a cabo con base en lo establecido en la presente Guía y su valoración académica, empleando para esto último su juicio profesional; los aspectos valorados los plasmará en el formato de rúbrica del Anexo B.

E. Consideraciones finales

La falta de incorporación de alguno de los elementos de esta Guía, al ensayo en revisión, puede ser razón suficiente para que dicho ensayo no sea calificado y se devuelva al discente para su reelaboración, o bien para que el docente le asigne baja calificación.

Para la mejora continua y tomando en cuenta que todo proceso es perfectible, si existe algún comentario o sugerencia de mejora al contenido de esta Guía, se solicita se hagan llegar a la Dirección del Centro de Estudios Superiores Navales.

BIBLIOGRAFÍA

Cañón, N. (2002). *Guía para la Elaboración y Presentación de Trabajos Escritos*. Bogotá: Ediciones Unisalle. Recuperado el 3 de septiembre de 2019, de <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1HS16WK9L-18M6TVH-2BC/EL%20ENSAYO%20U%3D3.pdf>

CESNAV. (6 de mayo de 2020). *Centro de Estudios Superiores Navales*. Obtenido de CESNAV: <https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/que-es-el-cesnav.html>

D.O.F. (3 de marzo 2020). *Reglamento del Centro de Estudios Superiores Navales*. México: Diario Oficial de la Federación.

Hurtado, J. M. (5 de septiembre de 2012). *Tipos de ensayos y artículos*. (D. Secretaría de Educación Pública, Ed.) Obtenido de Secretaría de Educación Pública, DGESPE: <https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/comunidades/historia/recursos/Tipos%20de%20ensayos%20y%20articulos.pdf>

Pérez, M. P. (2012). *Cómo hacer un ensayo o trabajo escrito académico*. Curso académico 2012-2013, Universidad de Granada, Granada. Recuperado el 3 de septiembre de 2019, de <https://www.ugr.es/~mpperez/pdf/ensayoytea.pdf>

SEMAR. (2020). *Manual de Gestión de la información de la Secretaría de Marina-Armada de México*. México: SEMAR.

SEMAR-CESNAV. (2019). *Guía para la elaboración y criterios de evaluación de trabajos de investigación*. México: SEMAR.

SEMAR-CESNAV. (2020). *Manual de criterios normativos para la evaluación del aprendizaje del discente que cursa estudios en el Cesnav*. México: SEMAR-OFLMAY- UNINAV-CESNAV.

Zambrano, J. D. (2012). *El Ensayo: Concepto, Características, Composición*. Quindío, Colombia: Sophia. Recuperado el 3 de septiembre de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413740749012>

Anexo A
Ejemplo de portada de ensayo

**SECRETARÍA DE MARINA
OFICIALÍA MAYOR
UNIVERSIDAD NAVAL
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES**



**MAESTRÍA EN SEGURIDAD NACIONAL
XXVIII PROMOCIÓN**

ENSAYO

**LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DEL AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE
MÉXICO**

Docente:
Cap. Nav. CG. DEM. Adolfo Bocanegra Zamudio

Presentado Por:
Cap. Nav. CG. DEM. Guillermo Cervantes Toledo

3 de octubre de 2020

Anexo B

Rúbrica

| ASPECTO A EVALUAR | CRITERIOS | VALOR |
|--------------------------|--|--------------|
| Organización y estilo | El ensayo debe demostrar un excelente nivel de coherencia organizativa y buen empleo de transiciones entre secciones, debiendo contener: <ul style="list-style-type: none">• Portada• Introducción• Desarrollo• Conclusiones• Citas y referencias bibliográficas | 10 |
| Comprensión | El contenido del ensayo debe demostrar una excelente comprensión del tema desarrollado. La introducción y las conclusiones deben ser claras, exhaustivas y complementarias. Debe reflejarse un análisis adecuado de la importancia del tema, vertido en las síntesis sucintas del contenido, evidenciando las actividades relevantes que se realizaron (lecturas, presentaciones, debates de grupo, etc.). | 40 |
| Reflexión Crítica | El desarrollo debe reflejar los puntos de vista y opiniones del (los) participante(s) respecto al tema del ensayo. Las conclusiones deben ser una reflexión del cuerpo del ensayo y deben sintetizar las ideas principales que logren materializar la opinión del (los) participante(s). | 40 |
| Fuentes y Citas | Deben emplearse con habilidad las múltiples y relevantes citas obtenidas de lecturas y artículos académicos consultados, mediante el formato de citación institucional Asociación Americana de Psicología (APA, American Psychological Association). | 10 |
| TOTAL | | 100 |